

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO

Reunida la comisión evaluadora en sesión celebrada el día 7 de abril de 2026, acuerda resolver, en los términos que se exponen a continuación, el proceso de selección para la contratación de personal técnico del proyecto *Contractures in the therapeutic era of SMA: Unravelling novel pathogenic mechanisms in muscle, tendon, and motor proprioceptors*, vinculado al convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Bioavance y la Fundación Atrofia Muscular Espinal (FUNDAME), y cuya investigadora principal es la Dra. Olga Tapia.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en las bases publicadas el 26 de febrero de 2026 en la [sección de empleo](#) de la página web de la Fundación Bioavance.

### PERSONA CANDIDATA PROPUESTA

Sofía Cardona Cortés.

### ANEXO 1. BAREMO. PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA PERSONA CANDIDATA ADMITIDA AL PROCESO DE SELECCIÓN

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
<b>1. Formación especializada del puesto solicitado:</b> Máximo 25 puntos.	<b>18,85</b>
1.1. Nota media del Grado: se puntúa proporcionalmente (escala 0–10 puntos). Puntos = (Nota/10) × 10. Máximo 10 puntos.	8,15
1.2. Nota media del Máster: se puntúa proporcionalmente (escala 0–10 puntos). Puntos = (Nota/10) × 10. Máximo 10 puntos.	9,20
1.3. Otros cursos en técnicas experimentales: 0,5 puntos por curso relacionado con el puesto. Máximo 5 puntos (10 cursos).	1,5
<b>2. Publicaciones en revistas científicas:</b> Máximo 3 puntos: 0,2 puntos por cada publicación indexada en JCR.	0
<b>3. Experiencia demostrable (contratos de investigación/prácticas; becas de colaboración):</b> Máximo 5 puntos: 0,1 puntos por mes	<b>1,4</b>
<b>4. Conocimientos de inglés (mínimo nivel C1):</b> Máximo 2 puntos: C1, 1 punto. C2, 2 puntos.	<b>1</b>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8641385 Código de verificación: 6dW6y6vE

Firmado por: Olga Tapia Martínez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/04/2026 08:25:57

Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

08/04/2026 10:31:26

<b>5. Entrevista Personal (*solo para candidatos que hayan obtenido una puntuación mínima de 18 puntos):</b>	
<b>Máximo 5 puntos.</b>	
<b>Adecuación al puesto y motivación: hasta 1,25 puntos.</b>	<b>1,25</b>
<b>Dominio de técnicas experimentales relevantes: hasta 1,25 puntos.</b>	<b>1,25</b>
<b>Capacidad de organización/autonomía y resolución de problemas: hasta 1,25 puntos.</b>	<b>1,25</b>
<b>Comunicación y trabajo en equipo: hasta 1,25 puntos.</b>	<b>1,25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26,25 puntos</b>

Fdo.: **Diego Álvarez de la Rosa**  
 Director científico

Fdo.: **Olga Tapia Martínez**  
 Investigadora principal del proyecto

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8641385 Código de verificación: 6dW6y6vE

Firmado por: Olga Tapia Martínez  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/04/2026 08:25:57

Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

08/04/2026 10:31:26